



Consejo de Ministros

Contratación de servicios esenciales de mantenimiento informático de la Agencia Tributaria

8 de febrero de 2019.- El Consejo de Ministros ha tomado razón de la contratación efectuada, mediante procedimiento de emergencia, de los servicios esenciales de desarrollo y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

El importe de la contratación se estima en 1.284.354,84 euros IVA incluido.

Esta contratación está referida a los sistemas y aplicaciones del Departamento de Informática Tributaria que resultan esenciales para el cumplimiento de los fines propios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Su duración abarcará hasta la conclusión de la contratación de estos servicios mediante procedimiento abierto.